



Unidad para
las Víctimas

OBSERVATORIO AL DÍA

Sierra Nevada de Santa Marta

MAGDALENA . CESAR . LA GUAJIRA

DATOS PARA LA PAZ

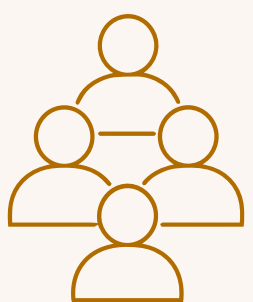
Contexto Territorial



La **Sierra Nevada de Santa Marta** es un sistema montañoso aislado de la Cordillera de los Andes, lo que la convierte en una de las cordilleras más importantes de la costa Caribe colombiana. Atraviesa los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira.



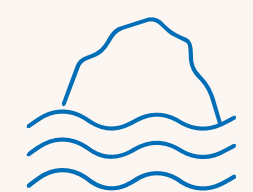
Comprende 9 municipios: Aracataca, Santa Marta, Fundación y Ciénaga en Magdalena; Pueblo Bello y Valledupar en el Cesar; y Dibulla, San Juan del César y Riohacha en La Guajira (Parques Nacionales Naturales de Colombia, s.f).



Estos municipios también hacen parte de la **subregión PDET¹ Sierra Nevada y Perijá**, siendo una zona históricamente afectada por la presencia de grupos armados que se disputan el control territorial de las rutas de narcotráfico, que se despliegan a lo largo de la Troncal del Caribe y que impactan los puertos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena (Agencia de Renovación del Territorio, s.f).



la subregión de la Sierra Nevada de Santa Marta es reconocida por la producción de café, cacao, arroz, algodón, maíz, así como actividades relacionadas con la pesca marítima y fluvial y los monocultivos de palma aceitera y banano, que aportan a la economía local de sus habitantes.



El Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta también atraviesa los 9 municipios mencionados, con una extensión de 573.312 hectáreas. Además, se nutre de los ríos Don Diego y Palomino, abarcando diferentes pisos térmicos que van desde la costa del mar Caribe hasta los picos nevados que alcanzan los 5.775 m.s.n.m.



9
MUNICIPIOS



3
DEPARTAMENTOS



1
SUBREGIÓN PDET
SIERRA NEVADA
Y PERIJÁ



573.312

HECTÁREAS DEL
PARQUE NACIONAL
NATURAL
SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA



5.775
m.s.n.m

ALTURA
MÁXIMA DE SUS
CUMBRES

¹ Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) constituyen instrumentos de planificación territorial orientados a impulsar la transformación estructural de las zonas rurales más afectadas por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la limitada presencia institucional. Su propósito es promover el cierre de las brechas entre el campo y la ciudad mediante la implementación de acciones de desarrollo construidas de manera participativa con las comunidades, contribuyendo a la consolidación de la paz y al fortalecimiento de las capacidades territoriales.



La “línea negra”

y la ampliación del territorio ancestral de los pueblos étnicos en la Sierra Nevada de Santa Marta

LA PROTECCIÓN DE LA
SIERRA NEVADA DE
SANTA MARTA
COMPRENDE

348
SITIOS
SAGRADOS



k o g u i



w i w a



a r h u a c o



k a n k u a m o

Hacen parte del territorio denominado jurídicamente como la “Línea Negra”. Esta denominación fue resultado del proceso de concertación con las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta y se estableció mediante el Decreto 1500 de 2018 y complementa la Resolución 2 de 1973, que reconoce que el territorio de las comunidades indígenas está atravesado por límites espirituales y sagrados (Akubadura, 2026).

Sin embargo, otros argumentos estuvieron centrados en la afectación a los gremios económicos como el sector minero, de hidrocarburos y construcción, quienes alegaron la incertidumbre jurídica y administrativa en la que se encuentran producto de la imposibilidad de realizar actividades en zonas cercanas a la jurisdicción de la Línea Negra. Por su parte, las alcaldías y gobernaciones señalaron que el gobierno de Juan Manuel Santos extralimitó sus funciones al delimitar la Línea Negra lo que generó un impacto en el ordenamiento territorial (Akubadura, 2026).

A propósito de esta situación, Akubadura (2026) señala que si bien, la ampliación de la Línea Negra representa un avance para las comunidades étnicas en la protección de su territorio ancestral, es importante hacer veeduría ciudadana sobre este proceso, con el fin de que la consulta previa y el reconocimiento del territorio no sean instrumentalizados por actores privados.



CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA

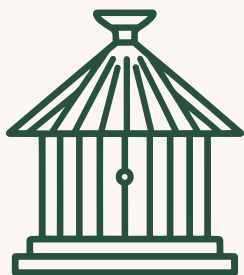
Sierra Nevada de Santa Marta

Magdalena

(Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta)

Según el Ministerio del Interior, el departamento del Magdalena cuenta con

2



RESGUARDOS INDÍGENAS
UBICADOS EN LA SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA



Arhuaco de La Sierra en los municipios de **Aracataca, Ciénaga y Fundación** con **8.054** habitantes.



Kogui-Malayi-Arhuaco en los municipios de Aracataca, Ciénaga y Santa Marta con **6.321** habitantes.

2



Consejos Comunitarios de Comunidades Negras

que hacen parte de la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos se encuentran ubicados en Aracataca y Fundación.

De acuerdo con el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018):



La Medida de Pobreza Multidimensional

de los municipios que pertenecen a la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena es:



Municipio	Porcentaje
Aracataca	50 %
Ciénaga	44,6 %
Fundación	43,9 %
Santa Marta	24,4 %

Las privaciones que mayor índice representan en todos los municipios son: trabajo informal, dependencia y bajo logro educativo.



El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Todos superan el total nacional (14,13 %).

Municipio	Porcentaje
Aracataca	29,23 %
Ciénaga	28,44 %
Fundación	25,16 %
Santa Marta	14,23 %

Total nacional 14,13 %



El índice de personas en condición de miseria

Aracataca, Ciénaga y Fundación superan el total nacional (3,74 %)

Municipio	Porcentaje
Aracataca	14,62 %
Ciénaga	9,83 %
Fundación	10,65 %
Santa Marta	3,27 %

Total nacional 3,74 %



Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)²

84 %

de las víctimas de desplazamiento forzado del departamento del Magdalena no supera su situación de vulnerabilidad.

En los municipios que hacen parte de la Sierra Nevada de Santa Marta, el porcentaje de víctimas que no superan su situación de vulnerabilidad está entre el 80 % y el 86 % siendo **Ciénaga el de mayor porcentaje**.



Los derechos con mayor porcentaje de no cumplimiento en el departamento son:



79 %
Vivienda



71 %
Ingresos



61 %
Alimentación



El Índice de Riesgo de Victimización (IRV)²

de los municipios de Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta es

MEDIO



Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI)³:

El nivel de priorización para los municipios de Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta es **muy alto**



Componente humanitario: **MUY ALTO**



Componente reparación: **ALTO**



Componente oferta: **MUY ALTO**



El mecanismo de monitoreo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

reportó que desde el 1 de diciembre de 2016 al 1 de enero de 2026, en el Magdalena han sido asesinados/as

33

líderes y lideresas sociales

1

firmante de paz.



La mayor cantidad de estos hechos ocurrieron en Santa Marta (12).



El año donde más asesinatos se presentaron fue 2024 (6).



Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

Desde 2018, el SAT de la Defensoría del Pueblo ha generado

13

ALERTAS ESPECIFICAS para el departamento del Magdalena.



En la Alerta 044 de 2019, se incluyen los municipios de **Aracataca, Ciénaga y Fundación por el riesgo que representa la presencia del Clan del Golfo** y otros grupos de crimen organizado como La Oficina del Caribe y Los Pachencia, que se disputan el control territorial de la zona.



² Es una herramienta técnica que permite identificar, comparar y comprender el riesgo de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario en los territorios de Colombia. A partir de un enfoque geoestadístico y multivariado, el índice integra información sobre amenazas asociadas al conflicto armado y condiciones estructurales de vulnerabilidad, ofreciendo una lectura clara y sistemática de los factores que inciden en la victimización de la población civil.

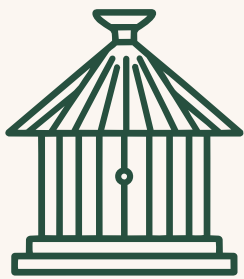
³ El Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI) es una herramienta innovadora que evidencia el contexto y las necesidades de los territorios en materia de atención humanitaria, reparación y oferta estatal, facilitando los ejercicios de planeación y focalización de las entidades.

Cesar

(Pueblo Bello y Valledupar)

Cesar cuenta con

3



RESGUARDOS INDÍGENAS
UBICADOS EN LA SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA



Arhuaco de La Sierra en los
municipios de Pueblo Bello y
Valledupar con **13.329**
habitantes.



Kogui-Malayi-Arhuaco en
Valledupar con **3.385**
habitantes.



Kankuamo en Valledupar con
8.292 habitantes.

6



**Consejos
Comunitarios de
Comunidades Negras**

que hacen parte de la Sierra
Nevada de Santa Marta. Estos
se encuentran ubicados en
Valledupar.

De acuerdo con el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018):



La Medida de Pobreza Multidimensional

de los municipios que
pertenecen a la Sierra
Nevada de Santa Marta en el
departamento del Cesar es:

Municipio	Porcentaje
Pueblo Bello	74,9 %
Valledupar	30,5 %



Las privaciones que mayor índice
representan en ambos municipios son:
trabajo informal, dependencia y bajo
logro educativo.



El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Superan el total nacional

Municipio	Porcentaje
Pueblo Bello	64,50 %
Valledupar	17,69 %

Total nacional 14,13 %



El índice de personas en condición de miseria

para Pueblo Bello y
Valledupar superan el
total nacional.

Municipio	Porcentaje
Pueblo Bello	40,32 %
Valledupar	5,30 %

Total nacional 3,74 %



Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)⁴

81,6 %

de las víctimas de
desplazamiento forzado del
departamento del Cesar no
supera su situación de
vulnerabilidad.

En los municipios que hacen parte
de la Sierra Nevada de Santa
Marta, el porcentaje de víctimas
que no superan su situación de
vulnerabilidad está entre el 78% y
el 84 % siendo **Pueblo Bello el
de mayor porcentaje.**



Los derechos con mayor porcentaje de no cumplimiento en el departamento son:



74 %
Vivienda



70 %
Ingresos



60 %
Alimentación



El Índice de Riesgo de Victimización (IRV)

Valledupar y del municipio
de Pueblo Bello es:

MEDIO
BAJO



Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI):

el nivel de priorización para Pueblo Bello y
Valledupar es **muy alto.**



Componente
humanitario:
MUY ALTO
Valledupar
ALTO
Pueblo Bello.



Componente
reparación:
ALTO para
ambos
municipios.



Componente
oferta:
MUY ALTO
para Pueblo
Bello y
ALTO para
Valledupar.



El mecanismo de monitoreo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

de acuerdo con el mecanismo de monitoreo de la
Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), desde el 1
de diciembre de 2016 al 1 de enero de 2026, en
el Cesar han sido asesinados/as



La mayor cantidad de estos hechos
ocurrieron en Valledupar (6).



El año donde más asesinatos se
presentaron fue 2021 (6).

32

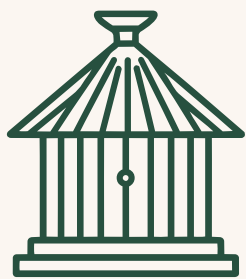
líderes y líderes
sociales



La Guajira

(Dibulla, San Juan del Cesar y Riohacha)
Según datos del Ministerio del Interior, el departamento de La Guajira cuenta con

8



RESGUARDOS INDÍGENAS
UBICADOS EN LA SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA

Kogui-Malayi-Arhuaco con **16.546** habitantes ubicados en Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar; **Alta y Media Guajira** con **18.174** habitantes; **Las Delicias** con **2.376** habitantes; **Monte Harmon** con **649** habitantes; **Mañature** con **44** habitantes y **Una Apuchón** con **342** habitantes todos ubicados en Riohacha.

10



Consejos Comunitarios de Comunidades Negras

que hacen parte de la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos se encuentran ubicados en Riohacha.

De acuerdo con el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018):



La Medida de Pobreza Multidimensional

que pertenecen a la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento de La Guajira es:



Municipio	Porcentaje
Dibulla	65,5 %
Riohacha	45,1 %
San Juan del Cesar	36,6 %

Las privaciones que mayor índice representan en los municipios son: **trabajo informal, dependencia y bajo logro educativo.**



El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Superan el total nacional

Municipio	Porcentaje
Dibulla	55,34 %
Riohacha	36,01 %
San Juan del Cesar	24,09 %

Total nacional **14,13 %**



El índice de personas en condición de miseria

Los tres municipios superan el total nacional

Municipio	Porcentaje
Dibulla	37,05 %
Riohacha	18,03 %
San Juan del Cesar	8,63 %

Total nacional **3,74 %**



Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)

81,51 %

de las víctimas de desplazamiento forzado del departamento de la Guajira no supera su situación de vulnerabilidad.

En los municipios que hacen parte de La Sierra Nevada de Santa Marta, el porcentaje de víctimas que no superan su situación de vulnerabilidad está entre el **79%** y el **82 %** siendo **Dibulla** el mayor porcentaje.



Los derechos con mayor porcentaje de no cumplimiento en el departamento son:



74 %
Vivienda



68 %
Ingresos



54 %
Alimentación



El Índice de Riesgo de Victimización (IRV)

de Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar es:

MEDIO



Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI):

el nivel de priorización para Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar es **muy alto**.



Componente humanitario: **MUY ALTO** para los tres municipios



Componente reparación: es **MUY ALTO** para Dibulla y Riohacha y **ALTO** para San Juan del



Componente oferta: **MUY ALTO** para los tres municipios



El mecanismo de monitoreo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

de acuerdo con el mecanismo de monitoreo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), desde el 1 de diciembre de 2016 al 1 de enero de 2026, en la Guajira han sido asesinados/as



La mayor cantidad de estos hechos ocurrieron en Riohacha (**10**).



El año donde más asesinatos se presentaron fue **2022 (5)**.

28
líderes y lideresas sociales

3
firmantes de paz.



Contexto del conflicto en la Sierra Nevada de Santa Marta



1958 - 1962
Transformación
agraria

Históricamente, la región del Caribe ha estado atravesada por conflictos territoriales derivados de las dinámicas de producción intensiva de banano y el surgimiento de los movimientos sindicales y de trabajadores. Las tensiones entre la población campesina y representantes del sindicato y los sectores económicos y ganaderos fueron evidentes y agudizaron como resultado de medidas políticas, como el intento de reforma agraria del gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) (Comisión de la Verdad, 2022).



Décadas posteriores
Nuevos actores
armados

La presencia de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como grupos paramilitares como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), también han generado disputas armadas.



Expansión
económica
palma -banano

Todo esto en el marco del tránsito de la economía agraria a un modelo híbrido caracterizado por el auge de los monocultivos de palma y banano; y la expansión del narcotráfico en los corredores viales que conducían a los puertos de Santa Marta (Magdalena), Cartagena (Bolívar) y Barranquilla (Atlántico).



Decada de 2000
Agudización del
conflicto

Los secuestros, asesinatos, desplazamientos y afectaciones a la población civil se hicieron recurrentes en la región del Caribe, donde mujeres, niñas, adolescentes, así como población indígena y afrocolombiana se vieron afectados de forma diferencial, en sus cuerpos y en las relaciones territoriales que se vieron fragmentadas por la presencia de grupos armados y en su autodeterminación para habitar el territorio.

En la década de los 2000, el conflicto se agudizó en la región del Caribe y la presencia de grupos armados que se disputaban el control territorial afectó de forma significativa a las organizaciones sociales, a jóvenes que trabajaban por la construcción de paz en el territorio y a la población campesina que tuvo que desplazarse de forma transitoria o definitiva ante la ausencia de medios de subsistencia que fueron cooptados por las grandes multinacionales bananeras y de palma aceitera.

La extensión de los monocultivos en la región Caribe comprende 106.772 hectáreas cultivables de palma en la zona norte, que conecta 9 departamentos, entre los que encuentran Córdoba, Magdalena y La Guajira; y alrededor de 53.000 hectáreas de banano, que representan el 40% del total nacional y producen anualmente 24,6 millones de cajas que son enviadas al exterior (Herrera, 2025).



Dinámicas actuales

del conflicto armado en la Sierra Nevada de Santa Marta

En el mes de diciembre de 2025, la Defensoría del Pueblo emitió la alerta estructural 020 de 2025, donde advertía el riesgo alto en la Sierra Nevada de Santa Marta ante el incremento de las hostilidades entre grupos armados que se disputan el control territorial de zonas estratégicas. En la alerta se mencionaba la presencia del Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras de las Sierra Nevada (ACSN) en 21 municipios, entre los que se encuentran Aracataca, Fundación, Santa Marta y Ciénaga en Magdalena; Valledupar y Pueblo Bello en el Cesar, y San Juan del Cesar en La Guajira.

Además, señaló dinámicas relacionadas con homicidios, masacres, secuestros, amenazas, confinamiento y vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. La Defensoría también documentó el registro en vídeo de tratos crueles, degradantes e inhumanos como el rapado de pelo y castigos físicos utilizados para imponer normas de conducta en la zona rural de Santa Marta y Ciénaga (Defensoría del Pueblo, 2025).



ALERTA ESTRUCTURAL
020 DE 2025

Riesgo alto

Diciembre de 2025

DINÁMICAS DOCUMENTADAS



Homicidios



Masacres



Secuestros



Amenazas



Confinamiento



Vinculación
de NNA



La Defensoría también documentó registros en video de tratos crueles, degradantes e inhumanos en zonas rurales de Santa Marta y Ciénaga.

POBLACIONES AFECTADAS



Pueblos indígenas



Comunidades
afrocolombianas



Población
campesina



Organizaciones sociales
y liderazgos



Territorio



Autodeterminación



Medios de vida



Organización comunitaria

Estos hechos de violencia han generado afectaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), así como a la autodeterminación de los pueblos indígenas **(Kogui, Arhuaco, Wiwa, Kankuamo, Wayúu, Zenú, entre otros)** y el **libre desarrollo de actividades de organización social y comunitaria de comunidades afrocolombianas**, personas campesinas, personas que se dedican a la pesca y líderes y lideresas sociales (Defensoría del Pueblo, 2025).

La situación actual en la Sierra Nevada de Santa Marta se caracteriza por la disputa por el control territorial de las rutas que conducen a los puertos de Santa Marta, Cartagena y Barranquilla, en el sector de la Troncal Caribe que conecta a los departamentos del Atlántico, Bolívar y Magdalena.

Este escenario es producto de la cooptación del poder territorial de la zona por parte del Clan del Golfo en el 2006, luego de la desmovilización del Bloque Norte y el Bloque Resistencia Tayrona de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lo que ubicó al Clan del Golfo en una posición de poder, que se consolidó gracias a las alianzas con la Oficina del Caribe, que representaban ocupar una posición estratégica en el norte del departamento del Magdalena y el control del dinero obtenido por medio de la extorsión, el narcotráfico y el tráfico de combustible (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2025, como se citó en Valencia, 2026).

Dinámicas actuales

del conflicto armado en la Sierra Nevada de Santa Marta

En el año 2019 esta alianza se rompió y comenzaron las disputas por el control territorial entre el Clan del Golfo y el brazo armado de la Oficina del Caribe, conocida como las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). Este último grupo armado se ha ido expandiendo hacia el departamento del Cesar, haciendo presencia en municipios como Pueblo Bello y Bosconia. En 2022, se identificaron nuevas acciones de combate, ahora con mayor frecuencia entre el Clan del Golfo y las ACSN en zona rural de Ciénaga (Magdalena), considerado un corredor estratégico por su conexión con la parte alta de la Sierra y en el municipio de La Guajira, ante la necesidad de controlar el turismo por medio de la extorsión (Valencia, 2026).

EXPANSIÓN DE LOS CORREDORES



Según Valencia (2026), durante la última semana de febrero se identificaron confrontaciones entre el Clan del Golfo y las ACSN que tuvieron lugar en zona rural del municipio de Aracataca (Magdalena) y dejaron un saldo aproximado de 275 personas desplazadas, pertenecientes a 55 familias (Plataforma de Defensores de DDHH, Ambientales y Liderazgos de la Sierra Nevada de Santa Marta [PDHAL], como se citó en Valencia, 2026). Esta situación de seguridad también obligó al cierre temporal del Parque Tayrona y la evacuación de las comunidades indígenas que se ubican en la región alta de la Sierra, quienes quedaron en medio del fuego cruzado.

LA VIOLENCIA Y SUS IMPACTOS EN EL TERRITORIO



El Clan del Golfo y las ACSN también tienen intención de expandirse hacia la subregión del Catatumbo y lo han hecho de forma paulatina desde mediados de 2025, por medio del corredor que conduce al municipio de Río de Oro (Cesar) y conecta con Ocaña (Norte de Santander). Además, han servido de intermediarios y/o han utilizado estrategias de control territorial, como la tercerización de bandas criminales que hacen presencia en los municipios del Catatumbo, con el fin de expandirse y ejercer control en la frontera con Venezuela (Valencia, 2026).



Conclusiones

El panorama actual de la Sierra Nevada de Santa Marta evidencia la persistencia y reconfiguración de las dinámicas del conflicto armado en un territorio de alta importancia estratégica, ambiental, económica y cultural. La disputa entre grupos armados ilegales por el control de corredores de movilidad, economías ilícitas y rentas derivadas de actividades, como la extorsión y el narcotráfico, ha incrementado los riesgos para la población civil, profundizando afectaciones como el desplazamiento forzado, el confinamiento, las amenazas, los homicidios y las restricciones al ejercicio de los derechos fundamentales. Estas dinámicas impactan de manera desproporcionada a los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas, líderes y lideresas sociales, así como a niñas, niños, adolescentes y mujeres, quienes enfrentan riesgos diferenciados asociados a su pertenencia étnica, género, edad y rol comunitario.

A este escenario de violencia se suman condiciones estructurales de pobreza, desigualdad, limitada presencia institucional y altos niveles de vulnerabilidad de la población víctima, lo que restringe las posibilidades de consolidar procesos sostenibles de reparación integral, desarrollo territorial y construcción de paz. Los debates sobre la protección de la Línea Negra y el reconocimiento de los territorios ancestrales reflejan la necesidad de armonizar la garantía de los derechos territoriales de los pueblos étnicos con mecanismos efectivos de gobernanza y participación que fortalezcan la protección del patrimonio biocultural de la Sierra Nevada.

En este contexto, la respuesta institucional requiere trascender las acciones de seguridad y avanzar hacia intervenciones integrales que articulen la protección de las comunidades, el fortalecimiento de la presencia estatal, la implementación efectiva de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el respeto por la autonomía y los sistemas propios de los pueblos indígenas, y la garantía de los derechos de las víctimas. Solo mediante una acción coordinada que aborde simultáneamente las causas estructurales de la violencia y las necesidades humanitarias será posible contribuir a la estabilización del territorio y a la construcción de una paz territorial con enfoque diferencial e intercultural.

Referencias

Agencia de Renovación del Territorio. (Sin fecha). Subregión Sierra Nevada y Perijá.

<https://www.renovacionterritorio.gov.co/index.php/central-pdet/subregiones/sierra-nevada-perija>

Defensoría del Pueblo. (02 de diciembre de 2025). Alerta en la Sierra Nevada de Santa Marta y su área de influencia: disputa entre EGC y ACSN pone en riesgo a la población civil.

<https://www.defensoria.gov.co/-/alerta-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta>

Gamboa, E. (12 de marzo de 2026). El Consejo de Estado deja desprotegida la Sierra Nevada de Santa Marta. ¿Qué está en juego?

<https://revistaraya.com/el-consejo-de-estado-deja-desprotegida-la-sierra-nevada-de-santa-marta-que-esta-en-juego.html>

Herrera, L. (15 de septiembre de 2025). Exportaciones de banano del Caribe crecieron 18% en primer semestre de 2025 y ya aportan más de un tercio del total nacional de envíos.

<https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/exportaciones-de-banano-del-caribe-crecieron-18-en-primer-semester-de-2025-y-ya-aportan-mas-de-un-tercio-del-total-nacional-de-envios-3490947>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (Sin fecha). Registro Único Nacional de Áreas Protegidas [RUNAP]. Sierra Nevada de Santa Marta.

<https://runap.parquesnacionales.gov.co/area-protegida/118>

Urieles, R. (10 de marzo de 2026). Guerra en la Sierra Nevada deja indígenas muertos y heridos: Ejército evacúa víctimas tras ataques con fusiles y drones en medio de disputa armada.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/estado-despliega-operacion-para-recuperar-el-control-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta-y-evacuar-indigenas-heridos-en-medio-de-la-guerra-3539067>

Valencia, M. (3 de marzo de 2026). Crisis en la Sierra Nevada: Claves para entender el conflicto entre el Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada.

<https://www.pares.com.co/crisis-en-la-sierra-nevada-claves-para-entender-el-conflicto-entre-el-clan-del-golfo-y-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-nevada/>



Unidad para
las Víctimas

OBSERVATORIO AL DÍA

Sierra Nevada de Santa Marta

MAGDALENA . CESAR . LA GUAJIRA

Jensy Johana Osorio Porras
Directora General

Fredy Orlando Quintero Mogollón
Subdirector General

Heryck Fabian Agudelo Mendieta
Director de Registro y Gestión de la Información

Óscar Andrés Manosalva García
Subdirector de la Red Nacional de Información

Fabio Andrés Sandoval Bello
Subdirector de Valoración y Registro

Jaime Enrique González Acero
Equipo de Estadísticas y Acreditaciones

*Observatorio
Unidad para las Víctimas*

Líder Observatorio
Diana Carolina Morales López

**Equipo investigadores del Observatorio
Unidad para las Víctimas**

Daniela Stefania Herrera Prada
José Guillermo Contreras Lovera

Apoyo técnico
Alexander Barbosa

Diseño y diagramación
Yeidy Talaga Muñoz